



“El Quinche”

ACTA 2016 - 002

Sesión Ordinaria

Domingo 31 de enero del 2016

En la parroquia de El Quinche a los **treinta y uno** días del mes de **enero** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 9:00 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón - *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida - *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón - *Primer Vocal Principal*; Sr. Luis Yáñez - *Segundo Vocal Principal*; Mcs. Pablo Morales - *Tercer Vocal Principal*; Ing. Tannia Guajala - *Contadora*; Srta. Mery Pilco - *Tesorera*; Ing. Diana Arteaga - *Secretaria*.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
Constatado el quórum con el pleno del GAD Parroquial El Quinche, se procede aprobar el orden del día:

Lic. Nicolás Pineida saluda y manifiesta que le gustaría topar algunos temas: **Comercio.**-Elección de la Directiva de los vocales, se llenó el auditorio hay personas que están en el ánimo de ayudar y dejarnos ayudar, hay personas con el ánimo de apoyar y que se les dé apoyo, se escuchó quejas y más quejas pero hay personas que se entusiasmaron y apoyaran. Que se conozcan las directivas que se han formado e ir formalizando y apoyo para conformar las directivas de las calles que puede ser en una sesión extraordinaria. **Análisis de personal; Análisis de fiestas - Romería.**

Sr. Paúl Gordón señala que hará un esfuerzo para hacer una sesión extraordinaria. Agradece por la comisión del comercio, por el avance que se está teniendo.

Mcs. Pablo Morales poder estar más en contacto de las personas y en la reunión que se va hacer, con los **directivos que se han organizado y en una reunión de junta que se les reconozca** que no sea domingo que sean con todas las directivas de y reconocer y ratificar a los directivos y pide se invite para la reunión Carlos García y miembros del directorio, Sr. Marco Castro y Directorio, Paola Durán y Directorio, Sra. Verónica Álvarez y directorio. En relación al **servicio de buses interprovinciales e intercantonales**, no sabe si podemos tratar.

Sr. Paúl Gordón informa que había pedido que la cooperativa Imbaburapak cubra el servicio al Quinche se presentó a la agencia nacional de tránsito pero hay que ver en que quedan ese recorrido. Y con respecto al requerimiento del Mcs. Morales se realizaría una sesión extraordinaria para el tema del Comercio, y se considerará los otros puntos para la siguiente sesión.

Mcs. Pablo Morales solicita que se considere en el orden del día. También menciona que el **Padre León** se encuentra en un estado de salud muy delicado, para hacer un homenaje y en calidad de Parroquia no se ha hecho nada y lo más pronto porque está bastante grave. También solicita se incorpore al orden del día el tema de atraso en el pago de **sueldos a vocales** moción que es respaldada por el Sr. Luis Yáñez.

ACTA 2016 - 002

Sesión Ordinaria

Domingo 31 de enero de 2016

Página 1 de 6



“El Quinche”

Sr. Paúl Gordón manifiesta que mañana se trabajará en estos puntos con el asesor jurídico.

Alexandra Gordón pide que está incentivada y que demos el apoyo e impulso para lo que desean realizar, y que se dé un escrito algo como reconocimiento para que se les de **reconocimiento de las organizaciones** de ser posible. Y se compromete en averiguar que sería conveniente para ir a visitar o hacernos presentes ante el Padre León.

Luis Yáñez solicita que también se agregue a puntos varios para el día de hoy: **Contratación de Alimentación Centros Infantiles del Buen Vivir**, moción que es respaldada por Alexandra Gordón.

En consecuencia se incorpora al orden del día dos puntos más:

- **Contratación de Alimentación Centros Infantiles del Buen Vivir**
- **Sueldos de vocales.**

SEGUNDO.- APROBACION DEL ACTA.

Sr. Paúl Gordón informa que se envió el acta 001-2016 de fecha 11 de enero del 2016. **La misma que es aprobado por unanimidad de los miembros del GAD Parroquial.**

TERCERO.- REFORMA PRESUPUESTARIA.

El Sr. Paúl Gordón manifiesta de la necesidad de elaborar una reforma presupuestaria para poder cubrir el tema de impuestos como parte del proceso de la transferencia de dominio de las 18.29 hectáreas entregadas por parte del Ministerio de Defensa Nacional, entre otros temas que nos explicará más claramente la Srta. Ing. Tannia Guajala – Contadora, quien nos informa que se procede con la primera reforma presupuestaria del año 2016, la misma que realiza de la siguiente manera:

- ✓ Ingresos y Gasto de contribución de la Comunidad para el Proyecto de Electrificación de El Chamizal.
- ✓ Creación de nuevo proyecto para pago de impuestos prediales de los terrenos donados por el Ministerio de Defensa Nacional, disminuyendo partidas del presupuesto inicial.
- ✓ Creación de partidas para cuentas pendientes del año 2015.

Información que se encuentra anexa la presente acta.

CUARTO.- ANÁLISIS DE CONVENIO DEJADO POR PARTE DE PLAN INTERNACIONAL

Recibimos la Dr. Luis Sanmartín Gerente de Plan Internacional y a la Lcda. Sandra Lindao Técnica de Desarrollo Local de Plan Internacional

Sr. Paúl Gordón da la bienvenida

Lic. Nicolás Pineida agradece la reunión anterior se nos explicó y lo importante es trabajar por los grupos vulnerables, por su parte agradece mucho la asistencia así como a la institución.



“El Quinche”

Dr. Luis Sanmartín Gerente quiere hacer un preámbulo de porque cambiaron la forma de trabajo, han cambiado su forma de trabajo, ya no hacen escuelas guardería centros de salud porque los gobiernos hacen esa situación, si bien es cierto nos olvidamos del ser humano y es fundamental para tener sus capacidades cambiaron de un modelo asistencialista a uno del ser humano, trabajan en fábricas de inteligencia. Plan cuando hacia obras de infraestructura, nos comentó una anécdota en la que una parroquia quería su red eléctrica, ellos querían ese proyecto y las personas son muy inteligentes, y conversó con ellos haciéndoles algunas reflexiones como quien ha muerto por no tener luz eléctrica, mechero, por ello conversaban y se comunicaban, si era preferible un foco en un poste o la luz en la mente de los hijos, entonces iniciaron con talleres equipamientos y para concluir entendieron que más importante es la educación de los hijos y uno de esos niños fue presidente del GAD y el llevó la luz, uno de ellos mismo hicieron capacitación. Como Plan internacional poseen TRES PROGRAMAS educación, protección y derechos sexuales y reproductivos, también trabajan en una Fábrica de inteligencia, es materia prima los jóvenes y niños y niñas, y luego van a salir chicos con calidad y nueva forma de pensar, que están haciendo ya en el Quinche, es aprendiendo aprender, pierdan el miedo de no poder, si pueden y aprendan a emprender, no depender no generan otras capacidades cuando pueden ser emprendedores, inclusive no ser individualistas y eso les da la facilidad de ser, becas, zonas seguras, zonas libres de violencia y zonas libres de embarazo. Estas fábricas permiten hacer mejores seres humanos. La base de la sociedad es la familia.

En referencia al convenio es que vamos hacer luego de la firma, que vamos hacer lo real y tangible de acuerdo a nuestras necesidades económicas y físicas, y luego ese matrimonio va ser feliz sin divorcio, que pasó con los niños que logramos, sentarnos y decir que en esta área social pudimos hacer muchas cosas.

Mcs. Pablo Morales señala que en algún país se creó el Ministerio de la Inteligencia, si crean el ir a las mentes lo material vendrá por añadidura, felicita por venir a nuestra parroquia y la parte de forma y procesos jurídicos su apoyo el beneficio es para la niñez y juventud.

Dr. Luis Sanmartín, es cambiar el capitalismo, tiene la oportunidad de que cualquiera puede enriquecerse, y si todos somos empresarios quienes trabajan, amarquis sen parte de un modelo nuevo a mejores capacidades mejores oportunidades, y mayores libertades.

Alexandra Gordón, felicita por el cambio de plan y hace referencia al cambio de la matriz productiva esta es una luz y podríamos abrir las puertas a la niñez y juventud de la parroquia. A futuro es bueno por el desarrollo de los niños y su voto también es a favor.

Sr. Paúl los puntos son sencillos prácticos y aplicables, no tienen mucho presupuesto como GAD Parroquial pero pueden apoyar, de pronto ver sitios donde darles para trabajar en emprendimientos y para los talleres, también tendremos las herramientas para trabajar, apostar y generar. Su deseo de aportar, de su parte gracias, y tendríamos que trabajar en comenzar por los jóvenes, valores. Gracias y muy importante su voto también es a favor.



“El Quinche”

Dr. Luis Sanmartín señala que tienen las metodologías adecuadas, aflatun para niños y aflatin para jóvenes y adultos. Sandra Lindo técnica de desarrollo local, podemos dar mayor impacto y transformación, están trabajando y agradecen por este espacio y si hay alguna inquietud o cambio, planifican para el mes de abril una feria de los emprendimientos de los jóvenes y sería como una primera rendición de cuentas de los proceso.

Lic. Nicolás Pineida hace referencia a un párrafo en el que dice Antiterrorismo, y si los convenio solo en lo que está ahí.

Dr. Luis Sanmartín señala que es un convenio marco, y al estar operativo y puntual, no pueden interferir, y como son en todo lado y quiere garantizar que no se pertenece a ningún grupo de Al Qaeda ni nada de eso. De género de que cuando empezamos a generar y que vamos a empezar en campo sean respetuoso en género y acción, esas tres políticas no son negociables.

Lic. Nicolás Pineida indica un ejemplo capacitación requerimientos de personal de plan y del GAD, y se pone que van a trabajar en protección de los niños con el centro poblado, capacitador, refrigerio, como va ser eso, habrá un rubro a donde y como se manejaría.

Dr. Luis Sanmartín cuando ya esté el proyecto hay que revisa, se puede también ingresar con el proyecto de Diners por ejemplo, otro podría ser con los técnicos y están queriendo que siempre de la comunidad tengan tres veedores. Compromiso muy importante es la convocatoria, fecha para reunión con líderes comunitarios. Que ganan mediación, asesoría legal gratuita, tres unidades móviles de asesoría jurídica por parte de la Defensoría Pública.

Luis Yáñez informa del malestar de los profesionales asignados al Quinche para la defensoría, para su forma de ver la Dra. Gisela Cadena fue una excelente funcionaria sin embargo los funcionarios que le siguieron hubo mucho que decir por parte de los beneficiarios por inasistencias y otras situaciones. Sr. Paúl Gordón también respalda de las cosas que han pasado.

Lic. Nicolás Pineida, mociona que pasará al asesor jurídico para tener el criterio moción que es respaldada por el Mcs. Pablo Morales y aprobada por unanimidad de los miembros. Dentro de la junta se formará quien va estar directamente y elaborar el plan de acción y con respecto a la segunda exactamente para cuando poner la fecha. Sr. Paúl Gordón hasta el siguiente miércoles les enviamos observaciones, se establece fecha para firma del convenio el jueves 4 a las 14:00 previa a la asamblea de Participación Ciudadana y el viernes 12 para líderes y entregar convocatoria plan de acción. 14:00 plan de acción y 16:00 Defensoría y líderes comunitarios.

QUINTO.- ANÁLISIS DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.



“El Quinche”

Sr. Paúl Gordón solicita a secretaría se dé lectura al borrador del acta entrega recepción. Posterior a la Lectura agradece a Luis Yánez por el acompañamiento y apoyo en los trámites, el primer día se hizo la autorización para ingresar a la Hda. Urapamba. Solicita se dé lectura de autorización emitida. El Proceso se continuó, luego se ingresó al Registro de la Propiedad, se hizo otro trámite en el MAGAP para subsanar el impedimento de no poder transferir por haber juicio de parte de IERAC, que se dio seguimiento para dejar insubsistente y hace 15 días se entregó el documento y el día viernes entregaron los certificados y no hay problema para registrar, aquí están los certificados de 100% de los predios de Urapamba y el Retiro. También tiene certificado de la parte sobrante de La Estancia y con este certificado se hará un informe al Dr. del MAGAP para transferir a MIDENA, están los proyectos a ejecutarse, y en el cual “resolución” dirigido al Registrador de la propiedad, ha sido registrado, el traspaso de dominio está en trámite para lo cual se necesitó firmas y notariado con el Ministerio, en los próximos días se hará el traspaso de dominio y para la inscripción definitiva. Se ha solicitado apoyo del registrador para hacer lo más antes posible. El Viceministro Jamil Ramón, ha pedido el análisis jurídico para que vuelvan los terrenos a MIDENA y al ser este entregan por escrito para para la entregar definitivamente se va entregar los terrenos al GAD y esperan el traspaso de dominio este año y el pago del impuesto predial para el siguiente año. Todo esto se está pagando por parte del Sr. Paúl Gordón y luego se hará una liquidación, presentando las facturas correspondientes, **el trámite y espera poder consolidar y si están de acuerdo los compañeros que se haga la acta entrega recepción provisional.** Y con el tema de la necesidad y como el de la guardería y estando de acuerdo pueden hacer un acta entrega recepción, con esta acta entrega salen los militares.

Alexandra Gordón pregunta si sale el ejército posiblemente, que tocará contratar otras personas para custodio

Sr. Paúl Gordón manifiesta que es necesario el pago de los impuestos prediales.

Mcs. Pablo Morales felicita algo importante para la parroquia, que haya éxito esta semana, considerando la burocracia y que existan resultados.

Lic. Nicolás Pineida se une a las palabras de este logro que es solo voluntad política pero prevalece la razón, le gustaría que se haga una ceremonia desde el Gobierno a la parroquia donde alguno de los proyectos apuntale o apoye, esto nació como un sueño el pedir la vaca completa. El espíritu es reubicar los comerciantes, pedido que se haga una entrega formal a la parroquia con presupuesto, somos minúsculos como parroquia para ejecutar las obras y con tantas obra que exista el trato y el nuevo Quinche felicitaciones a usted y a su equipo de trabajo.

Por unanimidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche aprueban la firma del acta entrega recepción del Ministerio de Defensa Nacional al GAD Parroquial El Quinche.



“El Quinche”

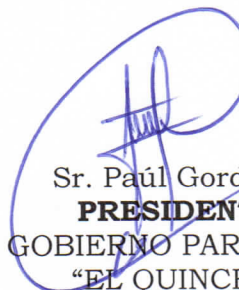
SEXTO.- CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR

Sr. Paúl Gordón informa que nos encontramos esperando la firma del Convenio con el MIES sin embargo el pronunciamiento del asesor jurídico menciona que no podemos hacer nada sin tener el contrato, además de acuerdo a la información que ha presentado el MIES se debe elevar al SERCOP contratación pública. Antes se podía contratar con los grupos de economía popular y solidaria, por el momento nos están apoyándonos, y se esperará para hacer el debido proceso.

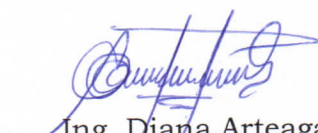
SÉPTIMO.- SUELDOS DE VOCALES.

El Sr. Paúl Gordón informa que tenemos cuentas por cobrar que no han sido acreditadas a nuestra cuenta como es el caso de devolución del IVA Abril - 2014 Dic - 2015, El Ministerio de Finanzas no nos ha depositado el rubro del mes de diciembre 2015 y Enero 2016, EMASEO nos debe del rubro de la competencia de recolección de residuos sólidos Diciembre - enero y Romerías 2013, 2014 y 2015 sin embargo y con estas cuentas pendientes por cobrar se tiene cubierto décimo tercer sueldo al personal operativo, esperamos nos depositen y lo antes posible estaremos transfiriendo a las cuentas los valores pendientes.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ing. Diana Arteaga
SECRETARIA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



REUNIÓN ORDINARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

El Quinche domingo, 31 de enero de 2016

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	9:00		
Lic. Nicolás Pineida	Vicepresidente	9:00		
Sra. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	9:00		
Sr. Luis Yáñez	Segundo Vocal Principal	9:00		
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	9:00		
Ing. Diana Arteaga	Secretaria	9:00		
Ing. Tannia Guayula	Contactora	9:00		





“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 002- 2016

El Quinche, 28 de enero de 2016.

Señor:
Luis Yáñez
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”
Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxito en sus arduas y delicadas funciones.

De acuerdo con lo señalado en el Art. 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, me permito convocar a la **sesión ordinaria** que se llevará a cabo el **domingo 31 de enero** del año en curso a las **9h00 horas** en el **Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

1. Constatación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta 001-2016.
3. Reforma presupuestario:
4. Análisis de convenio dejado por parte de Plan Internacional.
5. Análisis de Acta Entrega Recepción del Ministerio de Defensa Nacional al GAD Parroquial El Quinche.

Seguro de contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido.

Atentamente,

RECIBIDO
Fecha: 2016-01-29 Hora: 16hor
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA



Sr. Paúl Gordón Palaguaray
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

DA

13400

RECIBIDO
Fecha: 29/01/2016 Hora: 04:30
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

RECIBIDO
Fecha: 29/01/2016 Hora: 16H
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

RECIBIDO
Fecha: 29/01/2016 Hora: 5:00pm
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA